



**GOBIERNO  
REGIONAL  
CALLAO**

## **CONVOCATORIA**

### **ELECCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL**

El Gobierno Regional del Callao, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 y sus modificatorias, convoca a todas las organizaciones de la sociedad civil de nivel regional, a participar en las elecciones para conformar el Consejo de Coordinación Regional para el periodo 2021-2023.

Las organizaciones que deseen inscribirse, deben presentar los siguientes documentos:

- 1)** Solicitud – declaración jurada de inscripción y participación en el proceso electoral. Esta solicitud tendrá carácter de declaración jurada y estará debidamente firmada por el representante de la organización.
- 2)** Copia simple del acta de acuerdo para la inscripción en el libro de registro regional y participación en el proceso electoral.
- 3)** Copia simple de la partida electrónica de la constitución, constancia de inscripción u otro documento que acredite su inscripción en registros públicos.
- 4)** Copia de documentos que acrediten un mínimo de tres (03) años de actividad institucional comprobada, presencia efectiva y/o trabajo en la región Callao, podrán adjuntar copia del libro de actas de la organización, instrumentos jurídicos suscritos, memorias, publicaciones, entre otros.

Las inscripciones se realizarán en la Gerencia Regional de Desarrollo Social de la sede del Gobierno Regional, sito en la Av. Elmer Faucett N° 3970 Teléf. 575-5533 / 575-1075: Anexos 1223 del **24 al 29 de setiembre de 2021, Horario: lunes a viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.** y a través de la Plataforma Digital del Gobierno Regional del Callao.

[http://proyectos.regioncallao.gob.pe:8081/Publico/Eventos/Pu\\_Eventos.aspx?evento=11](http://proyectos.regioncallao.gob.pe:8081/Publico/Eventos/Pu_Eventos.aspx?evento=11)

**Código QR:**



Al momento de la inscripción se entregará el Reglamento para la Elección de los Representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil al Consejo de Coordinación Regional-CCR, aprobado por Ordenanza Regional N° 004-2021 publicada el 19 de agosto de 2021.

Callao, setiembre de 2021.



**GOBIERNO  
REGIONAL  
CALLAO**

**INSCRIPCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES  
DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE  
COORDINACIÓN REGIONAL – CCR  
PERÍODO 2021 – 2023**

**PADRÓN INICIAL**

En el Callao, siendo el día 30 de setiembre de 2021, los integrantes de la comisión encargada de llevar a cabo el proceso electoral de los representantes de las organizaciones de la sociedad civil para la conformación del Consejo de Coordinación Regional, ponen en conocimiento del pueblo chalaco que las organizaciones de sociedad civil inscritas son:

<b>Nº</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
<b>1</b>	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA ECOLOGIA DE LOS PUEBLOS DE LA PANAMERICANA NORTE - REGION CALLAO – ADEPPANREC Delegado asignado: Manuel Segundo Alberto Meza Bustamante
<b>2</b>	ASOCIACIÓN REGIONAL DE PSICOLOGOS DEL CALLAO Delegado asignado: Raúl Grimaldo De La Torre Calderón
<b>3</b>	ASOCIACION DE VIVIENDA "LAS VIÑAS DE SURCO OQUENDO - CALLAO" Delegado asignado: Carlos Juan Gonzales Cárdenas
<b>4</b>	COMITÉ CÍVICO VENTANILLA NORTE DISTRITO Delegado asignado: Liborio Tafur Meléndez
<b>5</b>	ASOC. DE PESCADORES FUNDADORES ARMADORES ESTIBADORES ARTESANALES DE LA PLAYA BAHIA BLANCA PACHACUTEC VENTANILLA Delegado asignado: José Elías Llacuachaqui Cangalaya
<b>6</b>	FRENTE UNICO - PACHACUTEC – PECP Delegado asignado: Carlos Wilfredo Guzmán Acuña
<b>7</b>	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS ANGELES OQUENDO Delegado asignado: Myryam Alcas Díaz
<b>8</b>	ASOCIACIÓN PRO-VIVIENDA "LAS 200 MILLAS" Delegado asignado: Emilio Ruiz Corilla

Las tachas o impugnaciones se recepcionarán del viernes 01 al lunes 04 de octubre de 2021, en horarios de 9:00 a.m. a 4:00 p.m., en mesa de partes de la sede del Gobierno Regional del Callao y de manera virtual al correo electrónico [eleccionesccr@regioncallao.gob.pe](mailto:eleccionesccr@regioncallao.gob.pe)

La Comisión.



**GOBIERNO  
REGIONAL  
CALLAO**

INSCRIPCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES  
DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE  
COORDINACIÓN REGIONAL – CCR  
PERÍODO 2021 – 2023

## **PADRÓN INICIAL COMPLEMENTARIO**

En el Callao, siendo el día 01 de Octubre de 2021, los integrantes de la comisión encargada de llevar a cabo el proceso electoral de los representantes de las organizaciones de la sociedad civil para la conformación del Consejo de Coordinación Regional, ponen en conocimiento del pueblo chalaco, luego de la revisión efectuada y habiendo cumplido con la documentación requerida se agrega al Padrón Inicial de inscritos:

N°	INSTITUCIÓN
1	<b>CENTRAL ÚNICA DE ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS CIUDAD PACHACUTEC</b> Delegado asignado: Cesar Augusto Reyes Ramos

Las tachas o impugnaciones se recepcionarán del viernes 01 al lunes 04 de octubre de 2021, en horarios de 9:00 a.m. a 4:00 p.m., en mesa de partes de la sede del Gobierno Regional del Callao y de manera virtual al correo electrónico: [eleccionescr@regioncallao.gob.pe](mailto:eleccionescr@regioncallao.gob.pe)

La Comisión.



**INSCRIPCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL – CCR  
PERIODO 2021 - 2023**

## **PADRON FINAL**

En el Callao, siendo el día 07 de Octubre del 2021, los integrantes de la Comisión encargada de llevar a cabo el Proceso Electoral de los Representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil para la conformación del Consejo Coordinación Regional, hace de conocimiento al pueblo chalaco que las organizaciones de la Sociedad Civil inscritas son:

<b>N°</b>	<b>INSTITUCION</b>
1	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO Y LA ECOLOGIA DE LOS PUEBLOS DE LA PANAMERICANA NORTE - REGION CALLAO – ADEPPANREC. Delegado asignado: Manuel Segundo Alberto Meza Bustamante.
2	ASOCIACIÓN REGIONAL DE PSICOLOGOS DEL CALLAO. Delegado asignado: Raúl Grimaldo De La Torre Calderón.
3	ASOCIACION DE VIVIENDA "LAS VIÑAS DE SURCO OQUENDO - CALLAO". Delegado asignado: Carlos Juan Gonzales Cárdenas.
4	COMITÉ CÍVICO VENTANILLA NORTE DISTRITO. Delegado asignado: Liborio Tafur Meléndez.
5	ASOCIACIÓN DE PESCADORES FUNDADORES ARMADORES ESTIBADORES ARTESANALES DE LA PLAYA BAHIA BLANCA PACHACUTEC VENTANILLA. Delegado asignado: José Elias Llacuachaqui Cangalaya.
6	FRENTE UNICO - PACHACUTEC – PECP. Delegado asignado: Carlos Wilfredo Guzmán Acuña.
7	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS ANGELES OQUENDO. Delegada asignada: Myryam Alcas Díaz.
8	ASOCIACIÓN PRO-VIVIENDA "LAS 200 MILLAS". Delegado asignado: Emilio Ruiz Corilla.
9	CENTRAL UNICA DE ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS CIUDAD PACHACUTEC. Delegado asignado: Cesar Augusto Reyes Ramos.

Se cita a los representantes de las organizaciones indicadas para el día 11 Octubre del 2021, a horas 10:00 a.m. en el patio de la Sede Juan Pablo del Gobierno Regional del Callao (Av. Juan Pablo II, N° 140 - Bellavista – Callao, Ref: Altura ovalo de la Perla), para llevar a cabo las elecciones de acuerdo a la Convocatoria efectuada mediante DECRETO REGIONAL N° 002-2021-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, publicado en el Diario El Peruano el día 17 de Setiembre del 2021.

La Comisión.



**GOBIERNO  
REGIONAL  
CALLAO**



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

# COMUNICADO

Se comunica al público en general que los días correspondientes al proceso, publicación de resultados e instalación de las **“Elecciones de representantes de las organizaciones de la sociedad civil para la conformación del Consejo de Coordinación Regional del Gobierno Regional del Callao, para el período 2021-2023”** han sido modificados debido a declaración de días feriados ordenado por el Gobierno Central mediante el Decreto Supremo N° 161-2021-PCM.

Las actividades antes mencionadas se han reprogramado de la siguiente manera:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>OCT</b>
Proceso de Elecciones	19
Publicación de Resultados en el Portal Web del Gobierno Regional del Callao	20
Instalación del Consejo de Coordinación Regional – CCR	21

Callao, 13 de octubre de 2021



## GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

### ELECCION DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL – CCR PERIODO 2021 - 2023

## RESULTADOS DEL PROCESO ELECTORAL

En el Callao a las 10:45 horas del día 19 de Octubre del 2021, los integrantes del Comité Electoral ponen en conocimiento de la opinión pública lo siguiente:

La Asamblea de Delegados Electores, eligieron mediante sufragio directo a sus representantes, en número de cinco (05), para integrar el Consejo de Coordinación Regional.

El evento contó con la presencia del observador de la Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE, institución que dió fe de la transparencia del mencionado proceso.

Los representantes elegidos en la presente jornada electoral son los siguientes:



N°	NOMBRE	INSTITUCION
1	MANUEL SEGUNDO ALBERTO MEZA BUSTAMANTE.	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO Y LA ECOLOGIA DE LOS PUEBLOS DE LA PANAMERICANA NORTE - REGION CALLAO – ADEPPANREC.
2	RAÚL GRIMALDO DE LA TORRE CALDERÓN.	ASOCIACIÓN REGIONAL DE PSICOLOGOS DEL CALLAO.
3	JOSÉ ELÍAS LLACUACHAQUI CANGALAYA.	ASOCIACIÓN DE PESCADORES FUNDADORES ARMADORES ESTIBADORES ARTESANALES DE LA PLAYA BAHIA BLANCA PACHACUTEC VENTANILLA.
4	MIRYAM IVETT ALCAS DÍAZ.	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS ANGELES OQUENDO.
5	CESAR AUGUSTO REYES RAMOS.	CENTRAL UNICA DE ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS CIUDAD PACHACUTEC.

**Comité Electoral**

# ACTA

## DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS - ELECCION DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL AL CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL PERÍODO 2021-2023

En la ciudad del Callao, a los DIECINUEVE días del mes de octubre del año 2021, en las instalaciones de la Sede Juan Pablo del Gobierno Regional del Callao, se reunieron los miembros de la Sociedad Civil para participar en el proceso electoral de acuerdo al Reglamento aprobado mediante Ordenanza Regional N° 004-2021 de fecha 19 de agosto de 2021.

El acto electoral se inicia con la instalación de la Asamblea de Delegados – Electores reunidos en sesión permanente para elegir a los Representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil para conformar el Consejo de Coordinación Regional.

Para tal efecto siendo las 10.08 horas del mismo día, y en concordancia con el Artículo 15º, el Mag. Moisés Alvarado Rivera, Relator del Comité Electoral, procedió a pasar lista a los asistentes, estando ausente el Sr. Carlos Wilfredo Guzmán Acuña, representantes del Frente Único – Pachacútec – PECP y el Sr. Emilio Ruiz Corilla, representante de la Asociación Pro-Vivienda “Las 200 Millas” y se da paso a la instalación de la Asamblea de Delegados – Electores asistentes:

**MANUEL SEGUNDO ALBERTO MEZA BUSTAMANTE**

DNI 25722058

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA ECOLOGÍA DE LOS PUEBLOS DE LA PANAMERICANA NORTE – REGIÓN CALLAO

**RAÚL GRIMALDO DE LA TORRE CALDERÓN**

DNI 25662409

ASOCIACIÓN REGIONAL DE PSICÓLOGOS DEL CALLAO

**JOSÉ ELÍAS LLACUACHAQUI CANGALAYA**

DNI 42058623

ASOCIACIÓN DE PESCADORES FUNDADORES ARMADORES ESTIBADORES ARTESANALES DE LA PLAYA BAHÍA BLANCA PACHACÚTEC VENTANILLA

**MIRYAM ALCAS DÍAZ**

DNI 25443920

ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS ANGELES OQUENDO

**CESAR AUGUSTO REYES RAMOS**

DNI 25513761

CENTRAL ÚNICA DE ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS CIUDAD PACHACÚTEC

**LIBORIO TAFUR MELÉNDEZ**

DNI 08702937

COMITÉ CÍVICO VENTANILLA NORTE DISTRITO

**CARLOS JUAN GONZÁLES CÁRDENAS**

DNI 06839826

ASOCIACIÓN DE VIVIENDA “LAS VIÑAS DE SURCO OQUENDO – CALLAO

Se cuenta con la presencia del representante de la Oficina de Procesos Electorales, el Sr. Fernando Ayala Richter.



Instalada la Asamblea, y por acuerdo expreso de la misma, teniendo en cuenta el número de delegados participantes y a fin de contar con la participación de siete (7) delegados como candidatos en el presente Proceso Electoral, la Asamblea dispuso la conformación del Comité Electoral por Funcionarios del Gobierno Regional del Callao, recayendo dicha designación en las siguientes personas:

Presidente : Lic. Elizabeth Cornelio Ferrel.  
Secretario : Abog. Kelvin Alejos Silva.  
Relator : Mag. Moisés Alvarado Rivera.

A continuación, el Comité Electoral procede a dar lectura a las obligaciones y derechos que tienen los representantes elegidos de parte de la Sociedad Civil, para conformar el Consejo de Coordinación Regional;

Siendo las 10.30 del mismo día, el Comité Electoral verificó la asistencia de siete (07) delegados electores cuya relación corresponde a los abajo firmantes.

Ante la consulta expresa por el Comité Electoral, la Asamblea de Delegados - Electores, teniendo en cuenta que se han apersonado siete representantes de la sociedad civil y con asistencia técnica de la ONPE, se acordó por unanimidad conformar una lista única completa conformada por 5 representantes, cuya relación a continuación se describe:



## LISTA

**MANUEL SEGUNDO ALBERTO MEZA BUSTAMANTE**

DNI 25722058

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA ECOLOGÍA DE LOS PUEBLOS DE LA PANAMERICANA NORTE – REGIÓN CALLAO.

**RAÚL GRIMALDO DE LA TORRE CALDERÓN**

DNI 25662409

ASOCIACIÓN REGIONAL DE PSICÓLOGOS DEL CALLAO.

**JOSÉ ELÍAS LLACUACHAQUI CANGALAYA**

DNI 42058623

ASOCIACIÓN DE PESCADORES FUNDADORES ARMADORES ESTIBADORES ARTESANALES DE LA PLAYA BAHÍA BLANCA PACHACÚTEC VENTANILLA.

**MIRYAM ALCAS DÍAZ**

DNI 25443920

ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS ANGELES OQUENDO.

**CESAR AUGUSTO REYES RAMOS**

DNI 25513761

CENTRAL ÚNICA DE ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS CIUDAD PACHACÚTEC.

A continuación, se procede a la publicación de la lista.

A continuación, se procedió al acto de sufragio y entrega de la cédula de votación a los delegados electores, dándose inicio a la votación.

Concluida la votación se dio inicio al escrutinio, contándose SIETE (07) votos emitidos, obteniéndose como resultado lo siguiente:

**Lista N° 01**

**OBTUVO: SIETE (07) VOTOS A FAVOR**

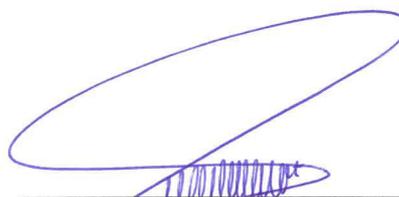
El comité electoral declaró a la Lista N° 01 como Lista ganadora del proceso de elecciones de representantes de la Sociedad Civil al Consejo de Coordinación Regional.

Siendo las 10.45, en señal de estar plenamente de acuerdo y para la validez de la presente Acta a continuación lo suscribimos:

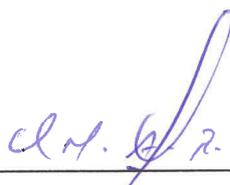
### COMITÉ ELECTORAL



Lic. Elizabeth Cornelio Ferrel  
Presidente



Abog. Kelvin Alejos Silva  
Secretario



Mag. Moisés Alvarado Rivera  
Relator

DELEGADOS



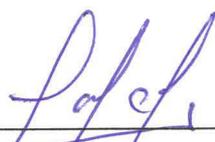
---

Sr. Manuel Segundo Alberto Meza  
Bustamante  
Delegado



---

Sr. Raúl Grimaldo De La Torre  
Calderón  
Delegado



---

Sr. Liborio Tafur Meléndez  
Delegado



---

Sr. José Elías Llacuachaqui  
Cangalaya  
Delegado



---

Sr. Miryam Alcas Díaz  
Delegada



---

Sr. César Augusto Reyes Ramos  
Delegado



---

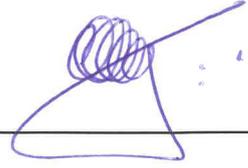
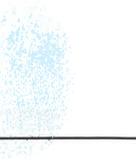
Sr. Carlos Juan González  
Cárdenas  
Delegado

**RELACION DE DELEGADOS ELECTORES ASISTENTES AL ACTO ELECTROAL PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL AL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL - CCR 19/10/2021**

**Evento:** Elecciones de los Representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil para la conformación del Consejo de Coordinación Regional, período 2021 – 2023.

**Lugar:** Sede Juan Pablo del GORE Callao (Av. Juan Pablo II, N°140 - Bellavista – Callao, Ref: Altura ovalo de la Perla)

**Fecha:** Martes, 19 de Octubre del 2021

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE Y DELEGADO	HUELLA	Firma
1.-	MANUEL SEGUNDO ALBERTO MEZA BUSTAMANTE DNI: ASOCIACION PARA EL DESARROLLO Y LA ECOLOGIA DE LOS PUEBLOS DE LA PANAMERICANA NORTE - REGION CALLAO		
2.-	RAUL GRIMALDO DE LA TORRE CALDERON DNI: ASOCIACIÓN REGIONAL DE PSICOLOGOS DEL CALLAO		
3.-	JUAN CARLOS GONZALES CARDENAS DNI: ASOCIACION DE VIVIENDA "LAS VIÑAS DE SURCO OQUENDO - CALLAO"		
4.-	LIBORIO TAFUR MELENDEZ DNI: COMITÉ CÍVICO VENTANILLA NORTE DISTRITO		
5.-	JOSE ELIAS LLACUACHAQUI CANGALAYA DNI: ASOCIACIÓN DE PESCADORES FUNDADORES ARMADORES ESTIBADORES ARTESANALES DE LA PLAYA BAHIA BLANCA PACHACUTEC VENTANILLA		
6.-	CARLOS WILFREDÓ GUZMAN ACUÑA DNI: FRENTE UNICO - PACHACUTEC - PECP		
7.-	MIRYAM IVETT ALCAS DIAZ DNI: ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS ANGELES OQUENDO		
8.-	EMILIO RUIZ CORILLA DNI: ASOCIACIÓN PRO-VIVIENDA "LAS 200 MILLAS"		
9.-	CESAR AUGUSTO REYES RAMOS DNI: CENTRAL UNICA DE ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS CIUDAD PACHACUTEC		